

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.093

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Viernes, 14 de enero de 1927

La política y los problemas nacionales.

El señor Yanguas alude a ciertas reformas llevadas a cabo en el Consejo de Estado.

Preparación de campaña.
MADRID, 13.—Se ha dispuesto por Real orden que la Junta facultativa del Cuerpo de Estado Mayor en la Dirección general de Preparación de Campaña se constituya en la siguiente forma:
Presidente.—El general de la Sección de Estado Mayor de la Dirección general de Preparación de Campaña del Ministerio de la Guerra.
Vocales.—Todos los coroneles del Cuerpo de Estado Mayor que tengan su destino en la corte.
Secretario y auxiliar.—Dos jefes del Cuerpo de Estado Mayor, que tengan su destino en la Dirección general de Preparación de Campaña.

Firma regia.
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
ESTADO.—Concediendo la Gran Cruz de Carlos III al Príncipe Narayana de Soarga.

—Ordenando que pase a la situación de disponible el cónsul general de Tetuán don Luis Villa.
—Ascendiendo a cónsul general en Noruega a don Francisco de Asís Caballero.

—Idem id. en San Pablo a don Gustavo Sofea.
—Idem trasladando al Consulado de Méjico a don Emilio Lapico.
—Idem id. de Roma a don Joaquín Turralde.

—Disponiendo que don Manuel Aguirre de Cárcer continúe en el ministerio a las órdenes inmediatas del ministro.
—Nombrando secretario general del ministerio de Estado a don Bernardo de Almeida.

—Ascendiendo a don Antonio Plá a ministro plenipotenciario de primera clase.
—Idem id. a don Fernando Espinosa de los Monteros y nombrándolo embajador de España en Berlín.

—Ordenando que pase a la situación de disponible don Pablo Soler Guardiola.
—Disponiendo que don José Pérez Balsera, don Emilio Sanz y don Rafael Ureña pasen a prestar servicios al ministerio.

—Admitiendo la dimisión al cónsul de primera clase don Jacobo Moreno.
—Nombrando consejero permanente de Estado a don Pablo Soler Guardiola y a don Angel Díaz Felices.

GOBERNACION.—Varios nombramientos reglamentarios.
MARINA.—Varios ascensos y nombramientos.
—Nombrando jefe de la provincia marítima de Melilla al capitán de fragata señor Carrasco.

—Concediendo la Cruz del Mérito Naval de primera clase al teniente de navío don Manuel Espinosa.
Regreso de un ministro.
—Presidente de Africa ha regresado a Madrid el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

Fué recibido por los altos funcionarios de su departamento.
Declaraciones del ministro de Estado.
El ministro de Estado ha enterado a los periodistas de los decretos firmados por el Rey.

Entre los más importantes figura el de nombramiento para consejero permanente del Estado de don Angel Díaz Felices.
Las reformas acordadas manifestó el señor Yanguas—en el Consejo de Estado, van encaminadas a dar entrada a un embajador magistrado del Supremo.

Dicho alto organismo contará con el asesoramiento y cooperación eficaces del señor Díaz Felices, lo mismo que la del señor Soler Guardiola que ha hecho valiosos méritos

en la Embajada de Berlín y en la de Buenos Aires.
Refiriéndose al señor Espinosa de los Monteros dedicó frases de gran elogio, lo mismo que para todos los señores que integran la combinación diplomática.

La Asociación Francisco Vitoria.
En la reunión celebrada por la Asociación Francisco de Vitoria se acordó nombrar al ex ministro señor Goicoechea representante de dicha entidad en la Junta de relaciones culturales recientemente creada.

Firma de Guerra.
Esta noche se ha facilitado una firma de Guerra bastante extensa.
Los decretos más importantes son éstos:

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española a doña María de los Dolores Díez de Ulzurrun y Alonso, marquesa de Aldama, y nombrando para sustituirla a doña María de la Concepción Qui-patrik O'Barril, marquesa de Valdeiglesias y de las Marismas del Guadalquivir.

Dimisión de un diplomático.
El embajador de Italia en Madrid, marqués de Paulucci de Calvoli, escribió en primero de noviembre a Mussolini presentando la dimisión de su cargo.
Mussolini se negó a los deseos del marqués de Paulucci; pero en vista de la insistencia de éste, ha concluido por admitirle la dimisión.

Una Real orden de Guerra.
Hoy se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden de Guerra disponiendo la organización de los Cuerpos de Infantería conforme a la referencia que hace días dimos.
Despacho y audiencia.
Con el Rey despachó hoy el señor Martínez Anido.

Después recibió el Monarca una extensa audiencia.
Audió a visitarle una Comisión de socorros recientemente constituida en Mérida para construir un Matadero en ese pueblo.

Los comisionados iban acompañados del gobernador de Badajoz y pidieron al Rey su apoyo cerca del Gobierno para el desenvolvimiento de aquella obra, que tanto beneficio ha de reportar a Mérida.

En el ministerio del Trabajo.
El señor Aunós recibió a una Comisión de obreros gasistas y electricistas, que fueron a tratar con el ministro de los Comités paritarios.

También estuvo en el ministerio del Trabajo una Comisión de dueños de balnearios, que están gestionando diversas mejoras para el fomento de su industria.
Después acudió al ministerio el secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona y finalmente lo hizo el alcalde de Manresa, que fué a pedir la organización de Escuelas profesionales.

Una protesta de los cosecheros.
Ha quedado paralizada la recolección de aceitunas.

BAEZA, 13.—Hoy ha quedado paralizada la recolección de aceitunas, por haber surgido respetuosa protesta de los cosecheros contra los fabricantes de aceite, por considerarse aquellos demasiado elevado el tipo de cambio de aceitunas establecido aquí, que lesiona grandemente los intereses de los labradores.

Según certificado de la Granja Agrícola de Jaén, el acendamiento de aceitunas ha sido de 73 litros de aceite por arroba, estando el cambio en Baeza a 105, con una diferencia, por lo tanto, de 27 litros en contante.

Los cosecheros, en vista de la actitud de los labradores, sólo esperan la solución que dan al asunto las autoridades.

La situación se agrava por momentos.

Se da como cosa segura la ruptura de relaciones entre Méjico y los Estados Unidos.

Las luchas entre los católicos y las tropas federales.—En diversos estados de la República continúa latente el espíritu de la revolución.—Últimas noticias.

La brutal energía de algunos jefes.
MEJICO.—El espíritu más o menos latente de revolución continúa en diversos Estados de Méjico.
La opinión, enconada por los encuentros entre católicos y las tropas federales no se ha calmado aún, y muchos jefes esperan coordinar los movimientos revolucionarios para crear una acción de conjunto y un organismo revolucionario central.

Algunos jefes dan pruebas de una brutal energía.
En Panas de la Fornata las tropas federales han ejecutado, sin ninguna formalidad previa, a nueve prisioneros de los diez que habían capturado entre los revoltosos.

El décimo debe la vida a ser un joven de corta edad.
Lo que dice Calles.
MEJICO.—El presidente Calles ha

publicado una comunicación anunciando que el Episcopado mejicano es el responsable de los levantamientos producidos en algunas regiones de Méjico y anuncia que los sacerdotes culpables serán castigados con máxima severidad.
Ayer fueron ahorcados cinco rebeldes, cuyos cuerpos han quedado pendientes de los árboles para escarmiento público.

Graves presagios.
NUEVA YORK.—El periódico «New York Times» publica un telegrama de Méjico diciendo que en los círculos diplomáticos se estima inminente una ruptura de relaciones entre Méjico y los Estados Unidos, asegurando que este país retirará en breve al embajador de la capital mejicana.

Tipos y sentencias.

Bajo este epígrafe, si Dios me da salud, iré proyectando poco a poco sobre la pantalla del periódico, historietas, cuentos y otras menudencias con sus tipos originales y sentencias más o menos ingeniosas. El campo de acción será en la mayor parte de los casos en el valle de los Campos, aunque los sucesos, en mi imaginación hayan solamente tenido existencia y no en otra parte alguna, ni en el Campamento de Arriba ni en el de Abajo, ni en el de Enmedio. Al autor le es permitido mover los muñecos de sus historias inventadas en cualquier escenario de la naturaleza.
Mientras vayan pasando ante la luz de la linterna estas pelotillas, en la soledad de mi cuarto iré limando un cuento un poco largo, que no llega a novela y que saldrá a la pública curiosidad, siempre y cuando el director del periódico no le parezca inoportuno y haya cabida en sus columnas sin perjuicio de otros originales.

Cuantas veces, lector, habrás encontrado en tus excursiones a las aldeas, en las que al parecer no ha habido otra luz que la del sol y la del congreñado candil, que colgado del llar espere sus destellos sobre los tizones del hogar y contra las chamuscadas cazuelas de barro que se reclinan sobre un listón del vasar vestido con pintarrafeados papeles, ingeniosos excepcionales, hombres, que no pulimentaron su entendimiento con saberes y lecturas, que biz se dan en las escuelas de las capitales, pero, que esto no obstante, dan cruz y raya al mismo Merlín.

Conocí yo uno, que ignora el vive y ojalá que aún disfrute de días largos, que en más de una ocasión dió pruebas elocuentes de que Dios al crearle, no dejó a oscuras su cabeza.

Litigábase en el pueblo la servidumbre de un sendero; ninguna de las dos partes venía a acuerdo. Después de muchos dimes y diretes, de tocar a Consejo y hablar quien más quien menos, como si desoídos los oídos, por sus roturas escaparan a torrentes las palabras.

Por fin el asunto hubo de ser llevado a los Tribunales de justicia, para que éstos declararan el derecho.
Constituida la sala de Audiencia

en la casa del Ayuntamiento, fueron desfilando ante el juez, uno tras otro, todos los vecinos del pueblo. Cada uno alegó por su parte las razones que creían les asistían para sostener sus respectivas opiniones. Llegó el turno al hombre de nuestro cuento.

Vació la pipa, sacudiéndola contra la uña del dedo gordo de la mano izquierda, quitóse la boina y penetró en el salón.

—Diga usted, señor Hernández—preguntó el juez—¿Hace muchos años que conoce usted ese sendero?
La opinión del señor Hernández había de pesar grandemente en el dictamen que diera el representante de la ley, porque era el vecino más viejo. Cifrabá ya su edad en los umbrales de los noventa años.

—Le diré a usted, señor juez—contestó reposadamente y carraspeando, por la última chupada, que había dado a la pipa, le había dejado el alma en la garganta.
—Dios hizo el mundo—continuó diciendo—en seis días. El primer día hizo la luz; el segundo el firmamento...

Y así fué repitiendo lo que en el primer capítulo del Génesis, nos enseñan las Sagradas escrituras.
—El sexto hizo al hombre; el séptimo descansó y a otro día por la mañana se levantó y lo primero que hizo, fué el sendero.
Donciano GARCIA

La crisis del trabajo.

Los obreros y la Comisión Hidrográfica del Ebro.

ZARAGOZA, 13.—Un representante de los obreros estuvo hoy conferenciando con el presidente de la Comisión hidrográfica del Ebro, para hablar con éste de la gravedad de la crisis del trabajo en la provincia y especialmente en la capital.

El presidente de la Comisión hidrográfica le hizo saber que por dicha Entidad se comenzarían con gran diligencia las obras de construcción de la llamada «Casa del Ebro», donde han de instalarse todas las dependencias de la Comisión hidrográfica y donde se dará ocupación a numerosos jornaleros.



—Al pobre no le han dejado un hueso sano en la cabeza. —Así es, pero no creo que sea necesaria la amputación. (De «Petit Parisien».)

Del pleito del cementerio municipal.

Los señores Vega Lamera y Quintela retiran sus dimisiones.

Los empleados objeto del expediente no volverán a sus puestos.

La actitud del señor Solís Cagigal.
Continuaron ayer las reuniones en el despacho del gobernador civil para seguir tratando del tan manoseado asunto del cementerio de Ciriego.

Las entrevistas fueron prolongadas y estuvieron presentes a ellas el alcalde y varios concejales.
Como resultado total, el señor López Argüello manifestó por la noche a los representantes de la Prensa lo siguiente:

—En vista de la situación creada en el Ayuntamiento de Santander, he creído de mi deber intervenir para lograr el restablecimiento de la normalidad en aquella Corporación. He celebrado, al efecto, algunas conferencias con el señor alcalde y varios concejales, rogando a los dimisionarios que retiran las dimisiones presentadas. Mi criterio, que ya he hecho público, es que las del alcalde y del señor Solís Cagigal carecen de motivos fundamentales, toda vez que ambos señores cuentan con un expreso voto de confianza de la Corporación, quedando, por tanto, la cuestión reducida a una simple disparidad de criterio con sus compañeros.

Insistiendo en este punto de vista y expresando una vez más al señor Vega Lamera la confianza que mereció a este Gobierno y al pueblo de Santander, que estima como se merece su acertada labor al frente del Ayuntamiento, le he rogado, como queda dicho, que retire su dimisión, a lo que el señor alcalde ha accedido tomando en consideración mis razones y habida cuenta que la separación definitiva de sus cargos de los funcionarios encartados en el expediente que ha de realizarse y para la ejecución de la cual, en todo ca-

so, la Alcaldía dispone de medios suficientes, deja a salvo del modo más eficaz el temor de que cualquier anomalía que haya podido ocurrir hasta ahora vuelva a repetirse en el futuro, sin que, por lo tanto, el interés público haya quedado desatendido ni postergado en ningún caso.
Análogos ruegos he dirigido a los señores Solís Cagigal y Quintela, accediendo el segundo igualmente a mi pretensión y retirando la dimisión presentada. El señor Solís, mostrándose, como sus compañeros, singular deferencia y deseos de complacerme, me ha manifestado que tiene sometida, como ha hecho público, su decisión a la resolución del Colegio Médico, cuyos intereses representa en el Ayuntamiento, y que a lo que aquél decida subordina su determinación.
Huelga decir cuánto me complace el resultado de la gestión que me he creído obligado a llevar a cabo con ocasión del asunto de Ciriego, en el que ha destacado por encima de todo en los señores concejales que han intervenido en esta cuestión el interés y el más vivo deseo de cumplir celosamente los deberes de su cargo. La divergencia de criterios manifestada no ha roto, por fortuna, la buena inteligencia y armonía en la marcha general del Ayuntamiento, a las que atribuyo las facilidades que por todos se me han dado para el desarrollo de mi actuación.
Lo que dice el alcalde.

Los periodistas se entrevistaron a última hora con el señor Vega Lamera. Este confirmó las declaraciones que anteceden, esencialmente en lo que afecta a que los empleados sometidos al expediente por el asunto de Ciriego no volverán a reintegrarse a sus destinos.

El día en Barcelona.

Unos atracadores condenados a cadena perpetua.

El movimiento feminista.
BARCELONA, 13.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Barcelona ha dado una conferencia sobre «El movimiento feminista en el mundo», la señorita Planinkova, a la que acompañaban el delegado gubernativo, el diputado provincial señor Robert y el alcalde de la ciudad, señor Sabater. Asistió numeroso público, y la conferencia fué muy aplaudida.

La entidad Acción Femenina ha obsequiado a la señorita Planinkova, en Barcelona, con un te, en su domicilio social. Una artista cantó conocidas canciones populares, en castellano y catalán.

La carne de cerdo.
El gobernador civil ha dicho que se ha reunido hoy la Junta provincial de Abastos, adoptando algunos importantes acuerdos, de los que mañana facilitará una nota.

Según las impresiones que se tienen, el conflicto creado por los productores de ganado de cerda, negándose a aceptar la tasa y a matar en las condiciones actuales, puede considerarse resuelto, dada la actitud de los carniceros de sacrificar reses por su cuenta.

Dos sentencias condenatorias.
El Consejo de Guerra que juzgó a Miguel Farrés y otros dos en rebeldía, por el delito de separatismo, condenó a Farrés a tres años de presidio.

Aunque aún no ha sido firmada la sentencia de la causa por atracador a la casa Salisach, se sabe que los cuatro procesados han sido condenados a cadena perpetua.

Noticias de un hidro.
Se reciben noticias de Cartagena diciendo que el avión portugués que ayer salió de este puerto, después de un breve descanso reanudó su vuelo con dirección a Lisboa.

Epílogo de una boda.

Una batalla campal en un pueblo gallego.

CORUNA, 13.—En la parroquia de Santa Eulalia del Oeste se celebraron días pasados las bodas simultáneas de dos parejas que, por la popularidad de los contrayentes, reunieron en la iglesia a numerosísimos invitados.

Una vez terminada la ceremonia los cortejos respectivos marcharon a los domicilios de los nuevos esposos, donde fueron obsequiados tan abundantemente que, sin ayuda a causa de la gran cantidad de vino consumido, se excitaron demasiado los ánimos, y cuando los grupos de invitados abandonaban los hogares de los cónyuges se encontraron en la calle, y sin que se conozcan las causas, se entabló una batalla campal a palos y pedradas.

La Guardia civil logró apaciguar a los contendientes, muchos de los cuales habían recibido heridas de alguna consideración.

Como en «Las Corsarias».

Un barco con tripulación femenina.

ROMA.—Ha llegado a Liorna el vapor ruso «Carlos Marx».
La tripulación del barco, con excepción del capitán, se compone toda ella de mujeres, de nacionalidad rusa, vestidas de hombre.
Según manifestaciones hechas por el capitán, jamás ha tenido, desde que navega, unos tripulantes más diligentes, activos y sumisos.
Además, todas ellas trabajan mejor que lo harían los marineros masculinos, con la ventaja sobre éstos de que no beben nunca.
El «Carlos Marx», después de efectuar las operaciones de carga y descarga, abandonó Liorna con rumbo a varios puertos del Oriente.

Del Gobierno civil.

Se ha reanudado el trabajo en las minas «Orconera».

Orcionero cumplido. El gerente de la Sociedad minera Iron Ore Company, ha dado cuenta al gobernador civil, que, según se prometió, el día 10 del corriente se han reanudado los trabajos en las minas «Orconera», hace tiempo paradas, ocupándose en dichas minas varios centenares de trabajadores.

Identica comunicación ha remitido al señor López Argüello el alcalde de Villacusa.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El gobernador interino recibió ayer gran número de visitas, entre ellas la del alcalde de Liérganes don José Noreña, maestro de las escuelas de Solvay, don Antonio Ruiz, para hablarle del establecimiento de un coto agrícola en Barreda y la del presidente interino de la Diputación señor Mitrapéix, para tratar de diferentes cuestiones relacionadas con la provincia.

Se habló también del interesante asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuestión en la que están interesadas las cuatro Diputaciones y que en la actualidad se mantiene en situación expectativa hasta tanto no se confimen los rumores que circulan acerca del nuevo trazado del mencionado ferrocarril.

Fuga de un chico.

El alcalde de Santaña, ha enviado un telegrama al gobernador, solicitando la captura del chico de catorce años, Ramon Alvarado, fugado de su domicilio.

El señor López Argüello, ha encargado de este asunto, como es natural, al comisario de Policía don Manuel Juárez.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga

en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

Ecos de sociedad.

Bautizo. En la parroquia de Santa Lucía recibió ayer las aguas bautismales un hermoso niño hijo de nuestro particular amigo don Isidoro Nieto y de doña Inés Cantera.

CASTILLO.—Cubiertos de plata.

El nuevo cristiano, a quien se bautizaron los nombres de Adolfo Agustín, fué apadrinado por don José Nova, también particular amigo nuestro y por doña Dolores Nieto, viuda de Sáenz, en representación de doña Carmen Nieto de Nova.

Nuestra enhorabuena al matrimonio Nieto Cantera.

Viajes.

CASTILLO.—Cristal de arte.

Procedentes de Madrid y Potes, respectivamente, llegaron a Santander los distinguidos ingenieros don Juan José Bolnaje y don Manuel Palacios.

—De Palencia ha llegado a nuestra capital el contratista de obras don Justo Ibarrodo.

—Ha llegado procedente de Madrid el distinguido diplomático mejicano don Fernando Rivero.

CASTILLO.—Repalo de had.

—Se encuentra en Santander procedente de Bilbao el culto abogado don Leocadio Castil y el ingeniero militar don Juan Petrirena.

—De Oviedo a nuestra ciudad el distinguido militar don Aurelio Pascual.

Se espera una gran lucha.

La Copa Schneider se disputará todos los años.

LONDRES.—Existen probabilidades de que la próxima lucha para la Copa Schneider internacional para hidroplanos, ganada el año pasado por Italia en los Estados Unidos, se celebrará este año, en vez del año de 1928.

En la última reunión de la Federación Aeronáutica Internacional, que dispone las condiciones de la carrera, se decidió que ésta se verificara cada dos años; pero Italia ha propuesto ahora que sea anual, como anteriormente.

Teatro Pereda Gran compañía de comedias Bassó-Navarro (procedente del teatro Lara, de Madrid). HOY, 14 DE ENERO DE 1927 Tarde, a las seis y cuarto, y noche, a las diez y cuarto, extraordinario éxito de la comedia en tres actos y en prosa, original de don Luis Manzano, DOÑA TUFITOS Mañana, sábado, gran acontecimiento: Estreno: LOS EXTREMEÑOS SE TCCAN, opereta sin música, pero con cantables y evoluciones, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

Seguramente será aprobada la proposición italiana.

El día 25 del corriente volverá a reunirse la Federación, para dar una solución definitiva.

Se espera una gran lucha en la próxima prueba, que tendrá lugar en aguas italianas, pues los Estados Unidos, como es natural, ansían recuperar la copa.

Por otra parte, la Gran Bretaña está preparando tres hidroplanos rápidos, que estarán listos en breve, y Francia, probablemente, también tomará parte en la prueba.

ALBERICO PARDO RAYOS X Para diagnósticos y tratamientos. Diatermia. Rayos ultravioleta (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una y media. Ribera (Al lado del palacio de Correos) Teléf. núm. 32-90

BIBLIOGRAFIA

Lengua castellana.

Acaba de publicarse la octava edición del «Tratado elemental de Lengua castellana o española», de que es autor don Rufino Bianco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio y de la Escuela de Criminología.

Esta edición, cuya doctrina gramatical está ajustada a la de la Real Academia Española, lleva, entre otras modificaciones importantes, algunas láminas para ejercicios de lenguaje, más de veinte estereos, transcripciones de obras autorizadas, abundante bibliografía, índice de autores y un vocabulario muy copioso de nombres geográficos.

F. Llerandi García ESPECIALISTA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO, RAYOS X, MEDICINA GENERAL. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.—Calle del Peso, 3. Avisos, teléfonos 18-03 y 32-51.

Dos enfermos ilustres.

Irene Alba y don Basilio Paraíso inspiran serios temores.

La enfermedad de Paraíso. MADRID, 13.—Se halla enfermo de gripe y en estado bastante delicado por su avanzada edad, don Basilio Paraíso, habiendo sido llamado telefónicamente a la corte el decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, que es su médico de cabecera.

Existe el propósito de, si los doctores lo permiten, trasladarle a Zaragoza.

La enfermedad de Irene Alba. La eminente actriz Irene Alba se halla enferma de bronconeumonía complicada con uremia, lo que hace que su estado de salud inspire cuidados.

Fernando Estrañl SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNÓSTICO ELECTROTÉRAPIA Castelar, núm. 1.—Teléfono 1142

Las relaciones entre Italia y Hungría.

El tránsito húngaro por Fiume.

NAUEN.—Cada vez son mejores las relaciones entre Italia y Hungría. Las negociaciones que se celebran entre los dos países para restablecer el tránsito húngaro por Fiume, han producido algún malestar en Belgrado, donde se esperaba que Hungría escogiera para su comercio la salida de Spalato en la costa Dalmata.

Un acuerdo italo-húngaro sobre Fiume llevaría consigo indefectiblemente un Tratado de amistad entre las dos naciones, aumentando el aislamiento entre las dos naciones, aumentando el aislamiento de Yugoslavia y empeorando sus relaciones con Italia.

Leopoldo Rodríguez E. Sierra MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y afecciones.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 20-23 CONSULTA DE DIEZ A UNA

Los problemas de la enseñanza.

Los pueblos sufren las consecuencias.

Se encuentra en Madrid una Comisión de opositores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, gestionando el logro de sus aspiraciones, que razonan y concretan en la capciosa instancia que han dirigido al ministro de Instrucción pública.

Dicen en ella que el hecho de la aprobación ante cualquier Tribunal significa la demostración evidente de que reúnen la capacidad necesaria para ingresar en el Magisterio nacional y que sin contradecir el espíritu de la convocatoria, ya que sólo se pide la adjudicación de todas las plazas anunciadas, puede accederse a su pretensión, que no puede tener mayores visos de justicia y equidad.

Expone después la situación de los aprobados que aun concediéndoles las plazas anunciadas habrían de quedarse sin ellas por rebasar el número de las de la convocatoria, y manifiestan que por razón moral se debe formar una lista de méritos, para ir después colocándolos en sucesivas vacantes para que no resulten de peor condición que sus compañeros.

Solicitan que los maestros del segundo escalafón que actuaron en las referidas oposiciones y, como los anteriores, alcanzaron los puntos necesarios a la aprobación, se les cancele la nota y pasen al primer escalafón, que es por lo que acudieron a las oposiciones.

Por último, como resumen, sugieren se dicte una disposición que disponga: Primero. Que se repartan en partes proporcionales las plazas sobrantes en las actuales oposiciones de maestros y maestras en todos los Receptoros a los opositores aprobados fuera del número de plazas a proveer en el respectivo Receptoro.

Segundo. Que con todos los aprobados y aprobadas sin colocación o plaza se forme una lista de méritos, a fin de que se vayan colocando detrás de los primeros a medida que vayan quedando vacantes, o ampliando éstas hasta el número total de los aprobados sin tener que opositar otra vez, ya que han demostrado suficiencia, puesto que no

es lógico que queden en igualdad de condiciones que los suspensos o reprobados.

Tercero. Que unos y otros del segundo escalafón con oposiciones aprobadas pasen al primer escalafón; y

Cuarto. Que los que aun no han ingresado en la carrera, pero que aprobaron oposiciones, pasen a desempeñar plaza en propiedad, causando estado unos y otros en el escalafón de plenos derechos.

Finman la instancia don Fidel Novan como presidente, y más de doscientos maestros y maestras.

Ayer estuvo en el ministerio de Instrucción pública la citada Comisión, y pudo hablar con los señores ministro y director general de Primera Enseñanza. Salió muy satisfecho de la acogida cariñosa y del interés que por este asunto demostraron las citadas autoridades.

Y a pesar de esa acogida cariñosa y ese interés que los comisionados vieron en el ministerio, el resultado será la negativa de la solicitud. Decimos esto, no porque la petición deje de ser justa y de beneficios positivos para la enseñanza, sino porque esa concesión no es legal, según los términos en que se hizo la convocatoria, y como en materia de enseñanza, lo justo y lo legal anda casi siempre a la greña y las contiendas se resuelven según lo legislado, no dudamos en opinar que esos maestros perderán el tiempo y no conseguirán nada. Si se les reconociera el derecho que piden y se formara una relación de aspirantes, podrían ir ocupando interinamente las plazas vacantes, y no presenciaríamos casos tan escandalosos como los que a diario se registran en los pueblos, que ven sus escuelas cerradas meses y años por falta de maestros, cuando son miles los que tienen su carrera terminada y no hay medio hábil para que puedan encarrarse de una escuela que les necesita. Desde septiembre está cerrada la de niñas de Navajeda a pesar de que en nuestra provincia habrá unos cientos de maestras dispuestas a encargarse interinamente de esa escuela, pero la ley no da facilidades para esto que es tan fácil como justo y los pueblos sufren las consecuencias.

Diversas noticias del extranjero.

Los presupuestos militares de Alemania causan inquietud y descontento.

La situación en Baviera. MUNICH.—El presidente del Consejo de Baviera ha recibido la visita de los delegados de las grandes organizaciones sindicales, que desearon llamar la atención del Gobierno sobre el aumento de los precios de la vida durante el mes pasado. Ha entregado una Memoria muy detallada describiendo la gran miseria que reina actualmente.

El presidente del Consejo de Baviera les prometió ocuparse de dicho asunto y hacer todo lo que esté en su poder para impedir que la situación se agrave.

Una estadística de importaciones. LONDRES.—El valor de las importaciones durante el pasado mes de diciembre fué de libras esterlinas 113.312.263, lo que representa una disminución de cerca de 21 millones de libras con relación a las correspondientes de diciembre del año anterior.

Las exportaciones fueron de libras 49.707.394, o sea más de 16 millones de libras de disminución sobre las correspondientes a diciembre de 1925.

Los gastos militares alemanes. BERLIN.—Las cifras presupuestas para gastos militares y navales en

1927 comienzan a llamar la atención. Significan, en efecto, un considerable aumento con relación al presupuesto de 1926. En los círculos pacifistas no deja de mostrarse la inquietud y descontento que produce este aumento del presupuesto bélico, cuya inopuntualidad, en estos momentos, en que el espíritu de Logarno empieza a rendir sus frutos, no puede ser más evidente.

Una Exposición interesante. GINEBRA.—Por iniciativa de varios personajes deportivos e industriales se ha constituido un Comité para organizar en Ginebra del 15 al 31 del próximo mes de julio una Exposición Internacional de Navegación y de Turismo.

Numerosas manifestaciones náuticas se celebrarán durante dicha Exposición, que agrupará no solamente los «stands» de los constructores, sino también todo lo que se refiere a los deportes náuticos. Asimismo se podrán admirar en ella interesantes bocetos de puertos fluviales y de estancias.

La industria del tiburón. LONDRES.—Comunican de Wellington (Nueva Zelanda) que va a establecerse en breve en aquel país

una verdadera industria del tiburón y de sus subproductos. Los promotores piensan establecer varias fábricas y aseguradas una provisión diaria de mil tiburones. Entre los productos que piensa extraerse de dichos animales figuran el cuero, el aceite, la cola y una substancia medicinal procedente del páncreas.

Las pensiones en Inglaterra.

LONDRES.—El ministro de Pensiones comunica que durante el año pasado han contratado nuevo matrimonio 4.500 viudas de guerra. Por tal motivo el número de asignaciones a las víctimas de guerra ha quedado reducido a 1.353.114. El reparto es el siguiente: 125.000 oficiales, 1.114 enfermeros, 509.500 soldados, 154.000 viudas y 563.000 niños.

Una protesta.

BUENOS AIRES.—La Prensa brasileña protesta de la llegada a Buenos Aires de Boris Karzovak, que viene en nombre de los soviets a entablar negociaciones con el Brasil.

Otro caso.

NEUVA YORK.—Noticias del Panamá dicen que el Gobierno de aquel país se niega a ratificar el tratado con los Estados Unidos, estando los ánimos muy excitados.

Español condenado.

PARIS.—El Tribunal del Sena ha condenado a cinco años de presidio al español Isidoro Ramos, que mató a su amante, la artista cinematográfica Lilette.

Siniestro ferroviario.

PARIS.—Dicen de Pérpignan que el rápido de París descarriló en las proximidades de Carbers, quedando con tal motivo interrumpida la circulación.

No hubo desgracias personales.

Para formar Gobierno.

BERLIN.—El doctor Curtius ha conferenciado con Stressemann y sigue sus gestiones para formar Gobierno.

El partido del centro se ha pronunciado en contra de él.

Dr. Vázquez Andia de PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA San Francisco, 21.—Teléfono 33-31.

BAZAR MEDICO Algodones, gasas, vendas y toda clase de material esterilizado para partos y operaciones. Gran surtido en artículos de goma para uso higiénico medicinal. Braqueros, Fajas, Medias, Cirujía mobiliario clínico. E. PEREZ DEL MOLINO S. A. Calle Compañía, 3 y 5

Nueva Convención para Mozambique.

LONDRES.—Comunican de la ciudad del Cabo a los periódicos que en el mes de abril se celebrará en dicha ciudad una conferencia entre delegados surafricanos y portugueses con objeto de discutir las bases de una nueva Convención para Mozambique.

Es probable que los delegados portugueses sean el general Andrade, el almirante Ernesto Vasconcellos, el doctor Augusto Vasconcellos y el señor S. A. Carneiro, ingeniero del ferrocarril de Lorenzo Marqués.

MIGUEL A. SAIZ ANTONIL MEDICINA GENERAL De regreso del extranjero, reanuda su consulta del Aparato digestivo y enfermedades de la nutrición.

El día en San Sebastián.

Un gran incendio destruye un almacén de maderas.

SAN SEBASTIAN, 13.—Airedred de las ocho y media de la noche se produjo en las afueras de la población un gran incendio, que en los primeros momentos produjo formidable impresión, pues se creía que estaba ardiendo totalmente una de las barriadas extremas.

El incendio se produjo en un almacén de maderas situado en un lugar inmediato a la fábrica de tabacos y cuyo edificio es propiedad de los señores Iturralde y Mendía y en el que había almacenada una enorme cantidad de madera, pudiendo haber llegado a un gran cargamento.

Las llamas se apoderaron en pocos momentos de todo el edificio, convirtiéndolo en una inmensa hoguera, que no fué posible reducir a pesar de los grandes esfuerzos que realizaron los bomberos.

El fuego se corrió a un edificio inmediato, donde está instalada la fundición de Mendía y Compañía, y amenazó propagarse a un almacén de alcoholes inmediato, del cual se precisó sacar con toda rapidez los grandes bidones que existían llenos de alcohol para evitar la explosión.

En la fábrica de tabacos hubo también necesidad de adoptar grandes precauciones para evitar que fuera alcanzada por el fuego, pues al foco de éste salían enormes haces de chispas que caían sobre su tejado. El almacén siniestrado estaba acunilado por la Sociedad de maderas de las Landas y estaba asegurado, siendo las pérdidas de gran importancia.

En las proximidades del lugar donde se desarrolló el incendio había un poste que sostenía varios cables de la línea telefónica interurbana, el cual se quemó, por cuyo motivo quedaron cortadas las comunicaciones con Madrid, lo que dió lugar a un gran retraso en las conferencias telefónicas.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA—CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74

CAMIONETA FORD de quince días de uso se vende por dej. negocio. Informará esta Administración.

J. LOPEZ PEREDO MÉDICO DEL HOSPITAL Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta diaria. Gómez Orea, 6, 1.º Teléfono 2108

Ateneo Popular Se pone en conocimiento de los socios que la conferencia anunciada para el viernes, 14, que estaba a cargo del inspector de Primera Enseñanza, don Antonio Aguiló, queda aplazada por encontrarse indispuerto el conferenciante. Se anunciará oportunamente el día que haya de celebrarse.

Se comunica a los alumnos que asisten a clase, que aquellas se retirarán por el siguiente orden:

Lunes, Esperanto; martes, Contabilidad práctica y Cultura general a las ocho. Miércoles, Dibujo artístico; jueves, Contabilidad práctica y Geografía; sábado, Aritmética I. Esperanto.

El próximo domingo, día 18, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda celebrará este Ateneo Asamblea general ordinaria.

Se ruega la asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

Asociación de la Prensa.

Esta tarde, a las seis en primera convocatoria, y a las seis y media con carácter de subsidiaria, celebrará la Asociación de la Prensa, la Asamblea general extraordinaria.

Aggrupación profesional. A las siete y media de la noche se celebrará la junta de constitución de esta Entidad.

El acto tendrá lugar en el local de la Asociación de la Prensa, y él se invita a todos los periodistas profesionales de los periódicos diarios, sean o no asociados.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 858. Estancias causadas por transeúntos, 29. Asistidos existentes en el Establecimiento, 155.

LOS NIÑOS RECUERDAN BIEN SU PREFERIDA GOLOSINA LACTOFITINA IDEAL DE LOS RECONSTITUYENTES INFANTILES PRODUCE EFECTOS SORPRENDENTES EN EL RAQUITISMO, ESCROFULOSIS, TUBERCULOSIS DIVERSAS, ANEMIAS, ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PIDASE HOY MISMO FOLLETO EXPLICATIVO

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

«El Pueblo Cantabro» en Torrelavega.

El mercado de ayer fué también de escasa importancia.

Con tiempo invernal y frío intenso se celebró el mercado de ayer, siendo uno más de los malos que se van sucediendo.

No es solamente el mal tiempo quien impide que los mercados de los jueves tengan el esplendor que otros años por esta época tuvieron; es que la falta de cosecha y el enorme gasto que los labradores tienen para sostener las reses vacunas a fuerza de pienso, les impide distraer sus dineros en adquirir otras cosas menos necesarias. Y si después de mantenerse ellos y de mantener a los ganados, no quedan empeñados para unos cuantos meses, nos quedará la esperanza de que si la próxima cosecha es abundante, volverán los aldeanos a gastarse algunas pesetas en nuestros comercios y volverán, por lo tanto, los mercados de relativa importancia que tanto se echan de menos.

RECLUTAS: Las botas de reglamento, en clase extra, de color, se venden en la CASA CAYON, de TORRELAVEGA. (Gran zapatería y sombrerería).—Precio fijo.—Teléfono 150.

El comercio, que es el que por adivinados motivos se da perfecta cuenta de la situación tan anómala que el ganadero y agricultor abadesco, desea vivamente se mejore tan anómala situación y cese la grave crisis que se siente en toda la comarca.

Si la cosecha del año actual es buena, un gran bien será para todos; si es mala, Dios sabe lo que sucederá.

vinieron a probar la suerte, no habrán quedado descontentos, aunque nos consta que en laquilla, con muy buen acuerdo, procuraron no darles facilidad alguna.

En Torrelavega hace falta un teatro mayor.

Ayer, a las seis y a las diez de la noche, representaron «La catetera», zarzuela que como las anteriores se aplaudió con entusiasmo.

A nuestro juicio, la obra mejor representada fué «La linda tapada», donde tanto la orquesta que la dirigida el maestro señor Faix como los actores, obtuvieron resonante éxito. Repetimos que todos los artistas estuvieron afortunados, pero sobre todos, brillaron Dorini de Disso, Carmen Omedo, Mateo Guitart y Rodolfo Blanca.

«El fin de fiestas de la noche del miércoles, fué también algo exquisito que puso de manifiesto el gusto de la bellísima Zuffoli y las excelentes dotes que reúnen los artistas que con ella tomaron parte.

Eugenia Zuffoli con sus selectos bailes exóticos; Dorini de Disso cantando de manera admirable la polonesa del «Barbero de Sevilla»; Mateo Guitart en la romanza de «Doña Francisquita», y Asunción Granados bailando a las mil maravillas la jota, entusiasmaron a los espectadores, recibiendo como premio a su labor en fin de fiestas, cariñosas ovaciones que no olvidarán fácilmente.

«Cuándo volverá esta compañía u otra de su género a nuestra ciudad? Porque las cuatro funciones de esta semana, han sabido a poco, amigo Guerra!

DESDE GANDARILLA

El sábado, 8 del actual, unieron sus destinos, con el santo lazo matrimonial, en la iglesia de este pueblo, la simpática y joven Victoriana Cabiellas Alvarez, y el sordiano Evaristo Gómez Victorero, natural de Pechón.

Fueron apadrinados por el también «indiano», José Luis Cabiellas, hermano de Victoriana y la distinguida señorita Cándida García Cabiellas, prima de la novia. Bendijo la unión y celebró la misa de relaciones, nuestro querido párroco don Alfredo Fernández, y yo tuve el honor de representar en dicho acto al digno juez de San Vicente de la Barquera; siendo testigos don Cándido García y don Ramón Cabiellas.

Después de la misa, toda la juventud del pueblo, de ambos sexos, fueron obsequiados por los novios en unión de otros muchos invitados, con el clásico chocolate, vinos, dulces y galletas.

A la comida de boda, que se hizo más tarde, asistieron los parientes y más íntimos de ambas familias, con el señor cura, juez y demás, incluso el gaitero de Merodio Manuel Torre, que según nos dijeron habían traído para amenizar la boda, el padrino y el novio.

Después de la comida, que fué

epípara, las personas formales, nos quedamos de sobremesa un buen rato, jugando al ajedrez, mientras la amocedad, para festejar a los novios, hicieron baile, al son de la gaita, que duró hasta la hora de la cena; reanudándose después, para que continuara la fiesta y la alegría.

Victoriana y Evaristo, debido al muy tiempo que hizo aquel día, no comprendieron el consabido viaje, pensando hacerlo en breve, para Santander y otras capitales.

Al repetirle mi enhorabuena, que hizo extensiva a sus padres don Alberto Gómez y doña María Victorero; don Manuel Cabiellas y doña Josefa Alvarez y demás familia, les deseo en su nuevo estado una completa felicidad.

J. Gutiérrez Gandarilla.

BAR IDEAL DRINK

Toda clase de bebidas de las mejores marcas: Cervezas - Café - Almuerzos, comidas y cenas - Ostras frescas

PASEO DE PEREDA, 7 Y 8

DESDE SUANCES

Reunión del Pleno del Ayuntamiento.—El alcalde y el primer teniente, presentan la dimisión de sus cargos.

Se reunió el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. don Julián Gómez Díaz y asistieron los concejales don Evaristo González, don Victoriano Otero, don José González, don Manuel Iglesias, don Casimiro Cayón, don Bernardino Tresgallo, don José María Baruaña, don Enrique Terán y don Manuel Varela.

Por el secretario señor García Linao se da lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se da lectura de la Memoria del facultativo señor Rapallo, sobre el proyecto de hacer y arreglar algunas fuentes, lavaderos y abrevaderos, poniéndose de manifiesto los planos de dichas obras, así como también el importe de las mismas a ejecutar que pasa de veinte mil pesetas. Algunos concejales hablan sobre este asunto y después de aprobarle, se acuerda acelerar los trámites para que estas obras se hagan con gran rapidez.

A continuación se da lectura de un escrito del industrial de carnes don César Gómez, en el cual pide que se le rebaje algo en las tarifas de arbitrios porque, de lo contrario, se verá en la necesidad de cesar en el negocio. El concejal señor Baruaña y otros, hablan de este asunto y después de algún debate, se acuerda desestimar la petición.

Seguidamente se da cuenta del proyecto de embellecimiento y prolongación de la Alameda de J. Gómez Quintana, del concejal señor Baruaña. Este señor, en su largo informe, explica con lujo de detalles la forma en que debe prolongarse dicha alameda, para lo cual se hace necesario la compra de un pequeño huerto propiedad de don Benito Bezanilla, y en cuyo huerto se pretende construir un edificio.

En este asunto intervienen todos los concejales, creyentes éstos que

es más conveniente el que en el citado huerto se construya un edificio, que el que se embellezca y se prolongue la citada alameda. Puesto el citado propósito a votación, votan que no los demás concejales y en favor los señores Baruaña y Varela, desechándose por tanto dicho proyecto.

A continuación se pone a discusión el asunto de las aguas de la fuente de «Carral» y de la fuente conocida con el nombre de «Lastrá». El concejal señor Varela interviene y dice que en las proximidades de la fuente de «Carral» (la mejor que existe en esta villa) ha construido el señor Fernández Caleya un pozo, y cuyas aguas lleva por cañería a la casa de este señor, restándole por tanto, al parecer, aguas a la citada fuente pública. Al mismo tiempo, dice concejal señala que la ley de aguas dice terminantemente que ningún particular puede hacer captaciones de aguas a menos distancia de cien metros, y el citado pozo o captación está a bastante menos distancia de cien metros. Con respecto a la fuente de «Lastrá», también dice este concejal, que no da agua y que tiene sospechas de que algún particular recoja por cañería y las lleve a su casa. El Pleno, oídas estas manifestaciones, acuerda que se presenten estos asuntos a la Comisión de Fomento para que ésta, a su vez, haga las indicaciones necesarias del caso. También pide este mismo concejal que por el Ayuntamiento se adquieran dos copias notariales, una del testamento del benemérito señor don J. José Gómez Quintana y la otra de la Fundación de este mismo nombre, pues el Ayuntamiento no tiene copia de ellas. El Pleno acuerda adquirir dichas copias y que el importe de los gastos de estos documentos se pague de lo que el Ayuntamiento cobra en la administración de citada Fundación.

A continuación se da cuenta de la dimisión presentada por el alcalde y de la del primer teniente de alcalde. Estos señores dan explicaciones del por qué de sus dimisiones y diciendo que siempre estarán al lado de sus compañeros, para todo lo que sea en beneficio del Ayuntamiento. El Pleno, oídas las explicaciones de estos señores, acuerda admitir las dimisiones de sus cargos y que conste en acta un voto de gracias por la buena administración que han hecho durante el desempeño de sus cargos. Acto seguido el Pleno nombra para el cargo de alcalde al señor don José María S. de Baruaña, y para el de primer teniente a don Julián Gómez, y como hace días se halla vacante la de segundo teniente de alcalde se nombra a don José González, y para el cargo de vocal en la Fundación de Quintana al señor Varela.

Acto seguido los nuevos nombrados toman posesión de sus cargos y se levantó la sesión.

Dinero para viudas y huérfanos.

El ex presidente del Gremio de Pescadores, don José Cuevas, entregó el día 10 de los corrientes, ochocientos pesetas que recibió del Gremio de Pescadores de Santoña para las familias de las víctimas de la pasada tragedia, al alcalde de esta villa, don Julián Gómez, el que las entregará a las viudas y huérfanos correspondientes.

El corresponsal.

Suances, 12-I-1922.

¡CICLISTAS!

Para comprar una bicicleta buena y barata no hay más remedio que : comprarla en la Casa Ruiz : Bicicletas desde 95 pesetas. Único taller de reparaciones. Accesorios. PRECIOS MAS BARATOS QUE : : : NADIE : : : CASA RUIZ. Arcos de Doriga, 5. Teléfono. número 33-23.

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 67,25 por 100; pesetas 5.000.
Cédulas, 5 por 100, a 97,15 por 100; pesetas 26.000.
Tesoros, enero, a 102,35 por 100; pesetas 20.000.
Idem, junio, a 102,25 por 100; pesetas 10.000.
Amortizable, 1920, a 91,25 por 100; pesetas 2.500.
Acciones Nueva Montaña, a 72 por 100; pesetas 20.000.
Alicantes E., a 80,75 por 100; pesetas 6.500.
Asturias 1.ª, a 69,50 por 100; pesetas 4.500.
Andalucía 1.ª, 3 por 100, a 63,50 por 100; pesetas 27.000.
Ayuntamientos, 4 y medio, a 68,50 por 100; pesetas 5.000.
Idem, 5 por 100, a 78 por 100; pesetas 3.500.
Naval, 6 por 100, a 95,50 por 100; pesetas 5.000.
Ruth, 6 por 100, a 86 por 100; pesetas 5.000.
Viésros, 6 por 100, a 92,50 por 100; pesetas 3.000.

DE MADRID

	DIA 12	DIA 13
Interior F.	67 15	67 25
» E.	67 15	67 25
» D.	67 15	67 25
» C.	67 25	67 25
» B.	67 25	67 25
» A.	67 25	67 25
» G. H.	67 25	67 25
Exterior (partida)	80 55	80 10
Amortizable 1920 F.		
» E.	91 30	90 50
» D.	91 30	90 40
» C.	91 25	90 80
» B.	91 30	90 80
» A.	91 60	90 80
» 1917	90 25	90 25
Tesoros enero	102 20	102 80
» febrero	102 50	102 65
» 15 de abril	103 40	103 35
» junio	102 60	102 65
» noviembre	102 60	102 65
» 8 de abril	102 25	102 25

CÉDULAS

Banco Hipotecario 4% 88 75 88 75
» 5% 97 97 97 35
» 6% 107 50 107 50

ACCIONES

Banco de España 627 627
» Hispano-Americano 162
» Español de Crédito 202
» Español del Río de la Plata 165 167
» Central 79 97
Tabacos 188 190
Azucareras (preferencias). 94 50
Idem (ordinarias) 498 497
Nortes 475 473

OBLIGACIONES

Azucareras, sin estampillar 75 75
Minas del Rif 314 314 50
Alicante, 1.ª 71 71
Norte 69
Asturias, 1.ª 103 15
Riointero 6% 99 99
Asturiana de Minas 98 25
Tánger a Fez 96 50 96 55
Hidroeléctrica Española, 6 por 100 2 685 2 645
Cédulas Argentinas 25 05 24 65
Francos (París) 80 38 80 42
Dólares 6 800 6 290
Marcos
Liras
Francos suizos
Idem belgas

BILBAO

Acciones:
Banco de Vizcaya, 1.130.
Banco Agrícola Comercial, 37.50.
Banco Central, 78,75 y 79.
Ferrocarril del Norte de España, 498,50 y 498,75.
Idem del de Santander a Bilbao, a 465.

Negociación Harinera Montañesa y COMPAÑÍA
Las mejores harinas de maíz por su finura y calidad
Calle Nicolás Salmerón SANTANDER

Miraflores Unión, 165.
Unión Resinera Española, 18
Obligaciones:
Ferrocarril del Norte de España, primera, 71,20.
Idem de Asturias, Galicia y primera, 69.
Idem de Madrid, Zaragoza y cañite, 6 por 100, 1, 101,25.
Hidroeléctrica Española, 100, 1922, 97.
(Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER.)

MEDIAS ORO
Venta exclusiva.
MEDIAS ORO
SUC. A. BLANCO
MEDIAS ORO
San Francisco, 9.
MEDIAS ORO

ESTACION DE SERVICIO Willard
Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general de lo eléctrico en el automóvil.
Ismael Arce
Paseo de Pereda, 21 (por Caldera)

ROYALTY
Gran Hotel Café-Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, la producción del café Expres, riesgos variados. Servicio elegante moderno para bodas, banquetes.
Los más bonitos retratos de EN LA
Fotografía JULIAN
AMÓS DE ESCALANTE, 10

CARRILE DE OCASION
en perfecto uso para vías y construcciones; ofrezco grandes cantidades en perfiles de 15, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 y 34 y medio kgs. Tamaños de 40 kgs. metro, perfil tranca.
ANDRÉS GONZÁLEZ
IBAÑEZ de BILBAO, 22.—BILBAO

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

b) Si se trata de comisionistas, corredores, arrendatarios de cosas o de servicios, empresarios de transportes, banqueros, prestamistas, cambistas o cualquier otra clase de intermediarios, el montante de sus comisiones, corretajes, tantos por ciento, precios de alquiler, intereses, descuentos y demás cantidades cobradas o acreditadas como remuneración de los servicios prestados o precio de los usos cedidos.
c) Si se trata de negocios mineros, metalúrgicos o similares, el precio corriente en el mercado durante el período en que las operaciones se realicen, del tonpaje destinado a la enajenación, exportación, beneficio o utilización en general.

Artículo 85.

1) La Junta Central del Impuesto formará cada tres años un repertorio general de negocios, industrias, comercios y profesiones comerciales, clasificados en enjambres (clases), y éstos en números (subclases), sirviendo de criterio la distinta relación en que los beneficios se hallen normalmente respecto de los ingresos brutos, según la clase o naturaleza del negocio, la importancia del capital empleado y la forma de explotación, y ajustando

beneficios que se contiene en los artículos 83 al 86. Cada número de cada epígrafe se caracterizará por dos coeficientes, uno máximo y otro mínimo, que expresarán los términos extremos de la mencionada relación en lo que a la correspondiente subclase de industria o profesión comercial se refiere.

2) El repertorio de industrias y profesiones comerciales ordenado en el párrafo anterior regirá durante un trienio, sin perjuicio de que, mediante Real orden, se practiquen en él, de oficio o a instancia de parte, las rectificaciones y asimilaciones que la Junta Central estime conveniente proponer al ministro de Hacienda.

3) Dentro del margen existente entre los coeficientes máximo y mínimo del repertorio, las Juntas provinciales señalarán anualmente el coeficiente aplicable en la respectiva provincia a cada número de cada epígrafe, pudiendo fijar, dentro de una misma subclase de empresas, coeficientes varios según el lugar de radiación de las mismas.

Artículo 89.

1) A los efectos de lo dispuesto en los artículos precedentes, las Sociedades y particulares comprendidos en el párrafo 3.º del artículo 82

disposiciones del Código de Comercio, un «Libro especial de venta y operaciones industriales y comerciales», en el que anotarán todas las ventas y operaciones que realicen, con el importe de las cantidades cobradas o acreditadas por razón de ellas.

2) El libro de ventas deberá exhibirse a los inspectores de Hacienda cuando éstos lo reclamen, y se ajustará, como norma general, al modelo oficial publicado por el ministerio de Hacienda. Sin embargo, cada contribuyente podrá adaptarlo a la índole y características esenciales de su negocio, siempre que refleje, con la claridad, detalle y precisión que el modelo oficial ofrece, los datos que en éste se indican.

3) Los industriales, comerciantes y profesionales que formalicen su contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio y los que, por la función especial que ejerzan, tenga establecido por disposiciones oficiales un modelo determinado, podrán prescindir de llevar el libro especial, siempre que los libros con que lo sustituyan reúnan las condiciones expresadas en el párrafo anterior y se sometan a la inspección en el mismo párrafo establecido.

4) El libro de ventas se llevará con los requisitos que determine el Reglamento.

Artículo 90.

1) En los casos en que, por virtud de lo establecido en el artículo 88, sea preciso calcular el impor-

ta) social, se entenderá por capital: a) Tratándose de Sociedades con capital determinado, la suma de las aportaciones de los socios y las reservas efectivas.

b) Tratándose de Sociedades que no tengan capital determinado, la diferencia entre el importe del activo y el de las obligaciones de la Compañía para con tercero, deducido, en su caso, el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las subvenciones en capital se computarán siempre a este objeto obligacionales para con tercero. Por el contrario, no se deducirán nunca las sumas representadas por las participaciones en las cuentas de la Sociedad.

2) A los efectos del apartado a) del párrafo anterior, las aportaciones se estimarán:

a) Respecto de los Bancos y Sociedades de crédito, en una cantidad igual al valor nominal de las acciones en circulación.
b) Respecto de las demás Sociedades, en una cantidad igual al capital desembolsado de las acciones. Los participes en cuentas serán considerados como socios, y el importe de sus participaciones computado en el capital.

3) Cuando se trate de Sociedades que operen simultáneamente en España y fuera de ella, el capital que ha de computarse, a los efectos del presente artículo, se determinará aplicando a la cifra relativa de negocios señalada por la Junta Central al capital total de la Sociedad.

culada para prescindir de la estimación de las reservas factas cuando éstas no excedan del 20 por 100 de la suma de las aportaciones y reservas expresas.

3) La estimación del capital se harán con referencia a su estado al comenzar el año imponible de que se trate o al hacer la obligación de tributar, si este hecho tuviere lugar posteriormente.

6) Si la obligación de tributar naciera después de comenzar el año imponible o cesare antes de terminarse, el importe del capital se reducirá proporcionalmente, a todos los efectos de la liquidación indicaria.

Artículo 91.

1) Los beneficios de las Compañías anónimas, de las comanditarias por acciones y de cualquiera otra Sociedades o Asociaciones que de algún modo limiten la responsabilidad de los socios se evaluarán conforme a los preceptos de este título, sea cualquiera la categoría de renta a que parte o la totalidad de sus ingresos correspondan.

2) Los beneficios de las Sociedades colectivas, de las comanditarias simples y de las comunidades, y universalidades de bienes se evaluarán unitariamente, sin perjuicio de que, una vez determinados, se considerarán divididos entre los socios o participes proporcionalmente a su respectiva participación.

CAPITULO III

Reglas especiales de liquidación Artículo 92.

ejerces alguna industria, comercio o profesión de las comprendidas en este título, o modificar o alterar la que ejerciera, deberá presentarse ante la oficina competente la correspondiente alta, comunicada a baja, en los términos que fije el Reglamento.

Artículo 93.

1) La presunción legal establecida en el artículo 35 se aplicará a todos los casos en que, tratándose de Compañías anónimas, comanditarias por acciones o Sociedades de responsabilidad limitada cuyo capital exceda de un millón de pesetas los beneficios de un año según constatación del contribuyente, resulten inferiores al 4 por 100 del capital social o de la parte del capital social correspondiente a los socios realizados en España, si la Sociedad es extranjera. La cantidad del capital se determinará en la forma establecida por el artículo 91.

2) En consecuencia, la liquidación parcial del impuesto correspondiente al presente título se practicará en tales casos tomando por base el importe del expresado 4 por 100, menos las cantidades distribuidas por los conceptos a que se refieren los apartados b), k) y l) del artículo 84, y por las cuales se satisface el impuesto correspondiente.

3) Lo dispuesto en los párrafos anteriores no tendrá aplicación cuando se trate de:

Eminente creación científica

Enfermos de los ojos! Prodigaluz

ENFERMEDADES INTERNAS Y EXTERNAS

PÁRPADOS

Fórmula y Marca registradas según las leyes actuales.

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

ESPECIFICO UNICO EN TODO EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones en la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, clarifica, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más mercurio arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul de metileno y otros tan sensibles usados en clínicas. Las vias dérmicas y sangüneas adquieren prodigiosa potencia vital. ¡No más neblina! ¡SIEMPRE VISTA MUY CLARA!

¡Jamas fracasa! El 96 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy, en todos los gabinetes oftalmológicos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ; cura el glaucoma.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! ¡Estad seguros que curaréis en brevisimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: CUARENTA PESETAS (40 pesetas) por GIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO P., calle de Santa Engracia, número 84, 3.ª, de noche.—MADRID (España).

Testimonio de jueces, fiscales, jefes del Ejército, ingenieros, industriales, obreros y Laboratorio Municipal de Madrid.

Éxito infalible! Sin cocaína, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas, se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis cualitativo.

¡ÚNICO EN EL ORBE!

LOS CALZADOS PRINCIPE. Siempre tienen ganancia para sus favorecedores, evitando con esto nadie raya el calzado; a tal fin encontrará en esta Casa calzados de caballero, señora y niño desde 2 pesetas a 8 el par. Aproveche esta ocasión que no siempre se presenta. Sucursal núm. 5, Amós de Escalante, 8-Tel. 35-76-Santander

ASMA. Esta sofocación, estos ataques nocturnos abren en su organismo una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio a la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los Papeles Azoados y Cigarrillos Antiasmáticos del Dr. ANDREU. Papel viejo a cinco ptas. los 11.50 kilos.

ANGULAS BAR-QUIN. ARCILLERO, 23. TELEFONO NUMERO 18-54. VIUDA DE SISNIEGA. Fábrica de taller, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Guardos grabados y molduras del país y extranjeras. Despacho: Amós de Escalante 11. Fábrica: Carvantes, 22. Teléfono, 98-23. NEGOCIO seguro. Por ausentarme traspaso en calle céntrica bazar de gran rendimiento. Informes Administración. EN BORDADOS, puntillas para incrustar, colores: crudo, ocre y champagné, preciosos y últimos dibujos, que también vende con rebaja de precios la casa Aniceto Pérez, antigua de Basave. Blanca, 14. ZAPATEROS: traspaso taller zapatería medio regalado por ausentarse su dueño, renta módica. Informa esta Administración.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEJICO. PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias) de los vapores de esta Compañia: ALFONSO XIII el 10 enero. CRISTOBAL COLON el 7 febrero. ALFONSO XIII el 1 marzo. CRISTOBAL COLON el 23 marzo. ALFONSO XIII el 14 abril. CRISTOBAL COLON el 6 mayo. ALFONSO XIII el 28 mayo. CRISTOBAL COLON el 19 junio. ALFONSO XIII el 17 julio. CRISTOBAL COLON el 8 agosto. ALFONSO XIII el 30 agosto. CRISTOBAL COLON el 21 septiembre. ALFONSO XIII el 13 octubre. CRISTOBAL COLON el 4 noviembre. ALFONSO XIII el 26 noviembre. CRISTOBAL COLON el 18 diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: Para Habana: Ptas. 555, más 14.65 de impuestos. Total, 569.65. Para Veracruz: Ptas. 555, más 9.90 de impuestos. Total, 564.90.

LINEA A FILIPINAS. "C. LÓPEZ Y LÓPEZ" saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga general para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales hay ya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono, 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

TOS, TUBERCULOSIS, BRONQUITIS. COQUELUCHE, GRIPPE y BRONCO-PNEUMONIAS se curan usando "BERTOL". Cura mejor que ningún otro preparado. Es el antiséptico ideal del aparato respiratorio. Depositario: Pérez del Molino.

Compañia del Pacifico :: Linea de Cuba. Próximas salidas del puerto de Santander. Para Habana: 1927-23 de enero, vapor OROPESA; 6 de febrero, OROYA; 20 de febrero, OROOMA. Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga. PRECIO EN 3.ª CLASE PARA HABANA Por vapor "Orita", pesetas 541.65. Por vapores "Oropesa" y "Oroya", 551.65 (incluido impuesto). Estos buques disponen de camarotes salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de Tercera clase. Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER. Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, núm. 9.—Tel. 3.441. Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA".

PASTILLAS ELOSEGUI (DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU) Curan la tos, ya prevenga de estatus, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, anti-sépticas, inofensivas y agradables.—1,35 pesetas caja.

ANISOSA. NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo. Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal de CREOSOTA.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio 3,50 pesetas. Depósito: Doctor Benedicto. San Fernando, 12. MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de Pereda.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT. TOS CATARRO RESFRIADO. AQUÍ ESTA LA SALVACION DE SUS QUE NO QUIERAN ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS Y TTE. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA VIRTUD Calzados Los mejores y más económicos ESPECIALIDAD PARA CABALLERO. San Francisco, esquina a Plaza Vieja SANTANDER.

COMPANIA TRASATLANTICA. Vapores correos españoles. SERVICIOS REGULARES. RAPIDO-DIRECTO.—ESPAÑA-NEW-YORK. NUEVE expediciones al año. RAPIDO.—NORTE DE ESPANA A CUBA Y MEJICO. Dieciséis expediciones al año. EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA. Catorce expediciones al año. LINEA MEDITERRANEO, CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS. Catorce expediciones al año. LINEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO. Once expediciones al año. LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO. Doce expediciones al año. LINEA A FILIPINAS. Tres expediciones al año. SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—: CAPILLA, ETCETERA, ETCETERA. Para informes, a las Agencias de la Compañia en las principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañia, Plaza de Medinaoeli, 8. En SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, número 36.

Sabañones! Curación maravillosa, estén o no ulcerados. Compre usted un frasco de BALSAMO TROPICAL del Dr. Cuerva. y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor. Precio, en toda España, 10 pesetas.—En las principales farmacias y droguerías de Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

Máquinas para coser, bordar, calar "KAYSER". Son máquinas alemanas de gran precisión y de calidad superior. Se necesitan representantes. GUSTAVO WEINHAGEN & COMPAÑIA, BARCELONA. Apartado 521.

COLEGIO DE BEBÉN PARA PARVULOS. Lope de Vega, número 5, 1.º. El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc. Directora: Señora de Rasilla. Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

Cazadores. Liquidación de 2.000 escopetas Hammerles, americanas, para divulgar lo mejor que se fabrica; modelo nuevo, garantizado, de platina corta, 180, y larga, 250. Entrega inmediata. JOSE CRUZ MUGICA Eibar. Se desean agentes de venta en todos los pueblos; abono buena comisión. Indispensable toda demanda de representante venga con referencias y 1,50 en sellos para catálogo. TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores MATHIS GRUBER son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 5 ó 6. MATHIS GRUBER. Apartado 185, Bilbao.

Anuncios breves por palabras. Quince palabras 0,50 PESETAS. Cada palabra más CINCO céntimos.

CASA ANICETO PEREZ, antigua de Basave. Blanca, 14. Preciosos surtidos en corbatas, puños, cuellos, calcetines, medias, tirantes, guantes de caballero. Con gran rebaja de precios por todo este mes. PETROLEO especial para estufas, 3,50 bidón de cinco litros. Pedro Casado, Burgos, 20. Droguería. SE ALQUILA, en casa particular, un gabinete amueblado o sin amueblar, con derecho a ser amueblado, con derecho a ser amueblado, con derecho a ser amueblado, con derecho a ser amueblado.

ALQUILO amueblados y económicos, piso y entresuelo, solo todo el día. Raella. Doctor Madrazo, 2. HORNOS para panadería, fijos, giratorios y «Rolland» de fuego indirecto. Lorenzo García. Pizarra, 4. Santander. POR 1.400 PESETAS vendo dos camionetas «Ford», una toda prueba. Cisneros, 8, tienda. NEGOCIO con buena producción, dentro de la capital, se traspasa por ausencia. Informarán, apartado Correos, 59. Aviso al público. Muebles nuevos: CASA MARYBETH. Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 2.

VIENDO es como se aprecia. Las rebajas de precios que hace la Casa Aniceto Pérez, antigua de Basave. Blanca, 14. Muy especial surtido en medias para señora en hilo, seda y lana; calcetines de niño y guantes de cabritilla, hilo esocia y gamuza. Últimos modelos en corsets y gran variedad en paraguas. SE ALQUILA un piso en sitio céntrico, con puerta independiente a la escalera para oficinas. Informarán, Castejar, Y. BOLSOS DE PIEL.—Última creación, con gran rebaja de precios por todo este mes. Casa Aniceto Pérez, antigua de Basave. Blanca, 14. FLEJE de embalaje, usado, se vende en esta Administración.

LAS HORAS de oficina en esta Administración, son de nueve a una y de tres a siete. TRASPASO urge de salón literario, buena parroquia y muy acreditado: Obispo Plaza. Sociedad Hullera Española. BARCELONA. Consumido por las Compañias de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañias Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA. Felayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañia.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.

El conflicto planteado en Nicaragua.

La Prensa, en general, comenta desfavorablemente la actitud del Gobierno norteamericano.

La Prensa argentina.
BUENOS AIRES.—Toda Prensa se ocupa de la situación de Nicaragua, censurando con energía el mensaje que con relación a tal asunto ha dirigido Coolidge al pueblo americano.

Boicot a los productos norteamericanos.

MEJICO.—Las Asociaciones hispanoamericanas instituidas para mantener relaciones con respecto a la actitud de los Estados Unidos han acordado hacer el boicot a todos los productos norteamericanos, por la actitud en que los yanquis se han colocado con respecto a Nicaragua.

Las armas de los liberales.

MEJICO.—Pedro Zafra, representante de Sacaca, ha declarado que las armas con que los liberales nicaragüenses combaten contra las fuerzas del presidente conservador, Díaz, han sido expedidas desde Nueva Orleans por permiso concedido por el departamento de Norteamérica.

Buena falta hacían.

Se crearán 496 escuelas en Cáceres.

CÁCERES, 13.—Ha terminado la Asamblea de alcaldes reunida para tratar del problema de la rápida construcción de locales destinados a escuelas. Se aprobaron las conclusiones siguientes:

Construir directamente las 496 escuelas que faltan, recibiendo el auxilio del Estado, al que se le pedirán en total tres millones de pesetas; agradecer y aceptar la valiosa ayuda ofrecida y prestada por el Instituto Nacional de Previsión y por la Caja Extremeña, instituciones a las que acudirán los Ayuntamientos que carezcan de fondos para comenzar las obras; pedir el aval del Estado para que los Ayuntamientos faltos de dinero puedan acudir también, fomentando la constitución de Mancomunidades de Municipios, que asimismo pueden avallar con igual fin; dar el nombre de Primo de Rivera a todas las escuelas que comienzan a construirse este año, y crear, como representante de los Ayuntamientos, un Patronato provincial de construcciones.

Vocación extraordinaria.

Desprecia una herencia por conservar su fe católica.

NUEVA YORK.—Obligada a escoger entre la fe católica, que adoptó hace algunos años, y la herencia de su padre, la señorita Grace Minford no ha vacilado. Ha seguido su vocación, y ha entrado en el convento de las hermanas dominicas de Newark.

Ha hecho la siguiente declaración: «Mi Padre celestial es más rico que mi propio padre, y su recompensa será mucho más hermosa.» Hay que tener en cuenta que la fortuna dejada por su padre, celoso protestante, asciende a la importante suma de dos millones y medio de dólares. El testamento contiene una cláusula diciendo que si la señorita Grace cambia de opinión y abandona el convento entrará inmediatamente en posesión de la herencia.

COMO EL AMOR ES CIEGO...



EL PADRE.—Ese pretendiente tuyo no se preocupa de la electricidad que me hace gaitar con sus visitas nocturnas.
LA NIÑA (ingenuamente).—La culpa es mía. Acuestate cuando él sigue.

La Exposición de Sevilla.

Se habilitará un gran hotel flotante sobre el Guadalquivir.

MADRID, 13.—El ministro del Trabajo piensa marchar a Sevilla en los últimos días del presente mes o en los primeros de febrero, con objeto de visitar los terrenos de la Exposición iberoamericana y estudiar la forma de activar los trabajos que se realizan en dicha Exposición.

Aprovechará el viaje para presidir una reunión del Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y otra del Comité de la Exposición de Sevilla.

El Consejo de Estado ha dado informe favorable al proyecto examinado por el Consejo de ministros referente al establecimiento de una línea aérea de Sevilla-Buenos Aires y cuya inauguración coincidirá seguramente con la de la Exposición.

En este proyecto solamente se introducirán pequeñas modificaciones relacionadas todas con la protección a la industria nacional.

El proyecto volverá a ser llevado para su examen al primer Consejo de ministros que se celebre.

Por lo que se refiere a otras cuestiones que afectan a la Exposición, se sabe que para conseguir que haya hospedajes para cuantas personas la visiten se proyecta construir un grupo de casas baratas que serán alquiladas durante el tiempo que dure el certamen y que luego se dejarán a beneficio de la capital.

También existe el proyecto de habilitar un hotel flotante sobre un gran barco que se fundeará en el río Guadalquivir y en el cual se instalarán todos los adelantos y confort modernos.

La situación en China.

Los obreros asaltan una fábrica inglesa.

Una orden a la Policía.
SHANGHAI.—Se ha dado orden a la Policía y a los voluntarios extranjeros de tirar sobre los chinos que causen desórdenes y de seguir disparando hasta que los desórdenes hayan cesado.

Se han ultimado planes para una cooperación internacional en el caso de que Shanghai cayera en poder de los cantoneses. Las fuerzas americanas están acantonadas en Columbia Club, en el distrito del Oeste. Las fuerzas británicas se hallan en Race Club. Se van a construir también barracas en los parques y barricadas en los principales puntos de acceso a los campamentos.

Graves disturbios.
SHANGHAI.—En una fábrica de hilaturas inglesa los obreros que se hallaban en huelga promovieron grandes desórdenes. Más de mil quisieron asaltar el edificio para destruir la maquinaria, interviniendo la Policía y promoviéndose una colisión en la que hubo muertos y heridos por ambas partes.

Ampliando detalles.
SHANGHAI.—En las hilaturas británicas se produjeron ayer tarde motines en los que un millón de obreros y numerosas mujeres causaron grandes destrozos.

Los amotinados se dispersaron al llegar la policía, sobre la que se lanzaron varios proyectiles. Los desórdenes son debidos a los extremistas, que muestran gran actividad en espera de que lleguen los cantoneses.

La Policía se ha apoderado de un depósito de libros tendenciosos y de muchas banderas rojas.

Los agitadores se esfuerzan por promover la huelga general.

Se publican tres decretos.

PEKIN.—Tres decretos acaban de ser publicados.

Los dos primeros imponen una sobretasa de dos y medio por ciento sobre las mercancías ordinarias y de 5 por 100 sobre los artículos de lujo, y declaran la reforma de las tarifas a partir del 10 de enero de 1929.

El ministro de Negocios Extranjeros ha intervenido, cerca de las potencias para la reapertura de una Conferencia de tarifas para la regularización de las tasas.

El tercer decreto expone que los fondos que procedan de estas tasas serán empleados en el reembolso de empréstitos, destinándose a la abolición de los derechos llamados de Dekim y a otros fines administrativos.

Consul apresado y puesto en libertad.
LONDRES.—En Henkou fué apresado por los rebeldes chinos el consul de Bélgica, pero poco después fué puesto en libertad mediante la intervención del consul de Francia.

La situación en Marruecos.

El parte oficial dice que no hay novedad en las zonas del Protectorado.

El Pósito Agrícola de Zeluán.

MELILLA, 13.—Se ha reunido el Consejo de Administración del Pósito Agrícola de Zeluán, que preside el cónsul asesor, señor Gabaldón, acordando adquirir algunos semantales de ganado cabrío, vacuno y lanar, para proceder al mejoramiento de las razas.

También acordó trasladarse en breve a Cabo de Agua, Zaio, Zoco del Arbaa de Arkeman y Tástutin, para dar conferencias de divulgación de labores agrícolas.

Cuando regrese el general Castro Girona asistirá a las importantes conferencias que se darán en los poblados de Drius y Quebdani.

La Aduana marroquí de Melilla.

MELILLA, 13.—Durante el pasado año, la recaudación en la Aduana marroquí de Melilla excedió de un millón de pesetas, con relación al año 1925. Con dicho motivo, el jefe de esta Aduana, don Enrique Mouly, recibió cariñosa felicitación del director de Hacienda en el Protectorado, don Luciano Valverde.

Telegrama de gratitud.

MELILLA, 13.—El general Aldave, que desempeña interinamente la jefatura del Ejército de Africa, recibió un telegrama de gratitud del general Primo de Rivera por las insignias de la gran cruz de San Fernando que acaba de regalarle el Ejército.

No hay novedad.

MADRID, 13.—El comunicado oficial de Marruecos, que ha sido fa-

lificado esta noche a la Prensa, dice que no hay novedad en las diferentes zonas de nuestro Protectorado en Africa.

Manifestaciones de Sanjurjo.

MADRID, 13.—Esta tarde, a última hora, estuvo en el despacho del director de Marruecos y Colonias el general Sanjurjo, que confabuló con Gómez Jordana durante dos horas y media.

El alto comisario, al abandonar la oficina, a las nueve de la noche, dijo a los periodistas que había estado cambiando impresiones con el general Jordana, que confabuló luego sobre Marruecos, pero sobre cuestiones puramente civiles, que son las que en este momento afectan a nuestro Protectorado.

Así es—añadió—que he venido a hablar como alto comisario y no como general en jefe.

A la entrevista asistió el jefe de la Sección civil de Marruecos, señor López Oliván y el jefe de Obras públicas de la Dirección, lo cual corrobora las manifestaciones del general sobre la índole de los asuntos tratados.

Terminó Sanjurjo anunciando que mañana, en el rápido de Algeciras, emprenderá el regreso a Marruecos.

Muerto por explosión.

CEUTA, 13.—Cuando se descargaban explosivos del vapor «Lulio», atracado al muelle de la Puntilla, hizo explosión una caja, matando al obrero Fernando Lorenzo.

Fogonero herido.

GIJÓN, 13.—En el vapor «Reño», de la matrícula de Banceado an el puerto del Muscayo al fondo de la máquina, do se hallaba engrasándola, el fogonero Andrés Tieste, de veintinueve años, casado y natural de Coruña.

En grave estado ingresó en hospital.

En el cementerio de Montañón.

Un robo macabro.

CORDOBA, 13.—En el cementerio del pueblo de Montañón ha sido exhumado el cadáver de un niño Alfonso López Gálvez con objeto de sustraer los objetos de que contenía el féretro.

Ha sido preso el guarda del cementerio, Juan Castillo, presuntamente autor del hecho.

Proyectos del Gobierno.

Impuestos a los que tengan buena salud.

CONSTANTINOPLA.—Buenos nuevos medios para aumentar ingresos nacionales el Gobierno estudia un proyecto de impuesto a las personas que gozan perfecta salud.

Según este proyecto, toda persona adulta y visiblemente sana no sufra enfermedad alguna, pagará una sobretasa de 20 por 100.

Las sumas percibidas por impuesto se dedicarán a matricular o curar personas enfermas.

Un descarrilamiento.

HUELVA, 13.—En la estación Zafra se produjo el descarrilamiento de un tren de mercancías cuando varios vagones.

No hubo desgracias personales, las pérdidas materiales son de poca importancia.

Accidente de aviación.

Un capitán del ejército herido.

SEVILLA, 13.—Realizando los con un aparato Breguet el capitán Resach tuvo que tomar violentamente a causa de una esperada avería.

El señor Resach resultó con heridas en una muñeca y el capitán Resach que le acompañaba como servador, ileso.

El aparato sufrió grandes averías.

Colocaciones se encuentran pronto anunciándose en nuestra sección de anuncios breves.

MAÑANA, SABADO
LEA USTED
LA
PÁGINA
CINEMATOGRAFICA
DE
EL PUEBLO CÁNTABRO

Trágica escena de familia.

Dos hombres matan a su hermano a martillazos.

PARIS.—A quince kilómetros de Ancey ha ocurrido un crimen espantoso, de circunstancias verdaderamente trágicas.

En el lugar designado Mesigny había tres hermanos llamados Gruffaz, que se hallaban enemistados con frecuencia. El sábado pasado los gemelos de Balme tuvieron que dirigirse al lugar donde habitaban para calmarlos en su ardo combativo.

Ayer por la noche, el mayor de ellos, Francisco, buscó disputa con los otros dos. Entonces éstos, cogiéndole uno por un brazo, el otro con un martillo lo descargó con ferocidad sobre Francisco, hasta que éste cayó muerto, desplomado.

Después de lavar el cadáver, sus hermanos lo llevaron a la habitación y lo metieron en la cama. A continuación de esto se acostaron y a la mañana siguiente fueron a la Alcaldía a declararse culpables del crimen cometido.

Ambos han sido detenidos.

Para pasar el rato.

Cosas curiosas y relativamente ajenas.

Las mujeres que trabajan.

El número de mujeres que como obreras o empleadas trabajan en los Estados Unidos es de seis millones, de las cuales son norteamericanas el cincuenta por ciento. La otra mitad la componen las hijas de emigrantes y las extranjeras.

Las negras suministran las obreras agrícolas. Pocas, muy contadas de estas mujeres se ven en el comercio, en la industria o en las oficinas.

Las mecanógrafas alcanzan la cifra de 250.000; las modistas son unas

100.000; 50.000 mujeres se dedican a las lecciones de música.

Las modistas son, en su inmensa mayoría, francesas, porque en ellas se da en mayor grado la nativa elegancia y el buen gusto que la moda exige.

En cambio, desde hace más de veinte años, son las mujeres alemanas las que predominan en las oficinas y despachos burocráticos.

La aflicción de mujeres a todos los empleos, que se había intensificado durante la guerra, tiende hoy si no a decrecer o restringirse, por lo menos a estabilizarse.

Sucesos de ayer.

Se cae por una escalera.

El obrero albañil Victoriano San Juan, de cuarenta y tres años, que trabaja en los talleres de los señores Corcho Hijos, en la Rampa de Sotileza, tuvo la desgracia de caerse por una escalera.

En la Casa de Socorro, adonde fué trasladado por varios compañeros, le fueron apreciadas una fuerte contusión, con probable fractura de costillas, en el costado izquierdo, una herida contusa en la región superciliar derecha y contusiones erosivas en la pierna del mismo lado.

La epidemia de gripe.

Empieza a decrecer en toda Europa.

Hace su aparición en Marruecos.

MADRID, 13.—Se han recibido noticias de Marruecos diciendo que empiezan a notarse los efectos de la epidemia gripal.

El director de la Intervención civil es uno de los atacados y guarda cama.

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado 111 entierros, siendo la gripe causa de muchas de esas muertes.

Sin embargo la epidemia empieza a decrecer, tanto en Madrid como en provincias.

En el ministerio de Estado han dicho que las noticias que se tienen en aquel departamento son las de que la gripe cede también a decrecer en Europa.

De Cangas de Onís.

Ha desaparecido una joven.

OVIEDO, 13.—Del vecino pueblo de Cangas de Onís comunican que desde el día 2 de enero falta de su domicilio paterno la joven de veintidós años Josefa Vidal Rial, de la cual se sabe únicamente que el día 3 embarcó en un vapor que se dirigía a Vigo. Se practican diligencias para encontrarla.